

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales - Caldas

Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 310 3992319

Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez el presente proceso, mediante memorial que antecede la apoderada judicial de la parte demandante aporta al despacho el envío de la citación para la notificación personal del demandado. Sírvase proveer, Manizales, Caldas 12 de agosto del

> FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ **SECRETARIO**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Manizales, Caldas, doce (12) de agosto de 2020

EJECUTIVO SINGULAR Proceso:

COOPERATIVA METROPOLITAN Demandante:

JUAN JOSE HURTADO Demandado:

170014003010-2019-00809-00 Radicado:

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial dentro del proceso de la referencia, se ordena anexar al expediente el memorial aportado por la apoderada judicial de la parte demandante, por medio del cual anexa el envío de la citación para la notificación personal del demandado JUAN JOSE HURTADO el cual fue enviado a la dirección del lugar de trabajo del mismo.

NOTIFÍQUESE

Jueza

JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No.75 del 13 de agosto del 2020

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ

Secretario

OMG